



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“El dilema de don Miguel Recabarren” es un corto cinematográfico basado en un cuento de Marcelo Pesaresi, escritor local. El mismo surge a partir de una iniciativa de la Dirección de Cultura, y se trabajó con diferentes personas de la localidad: talleristas de teatro, cine, escuelas de folklore, entre otros.

El cortometraje está basado en un contexto histórico que data en el año 1910 en la ciudad de San Antonio Oeste, en el cual se pone en valor el Patrimonio Histórico - Cultural de la localidad. Algunas de las locaciones que se exponen en el corto son:

La casa del Ingeniero Jacobacci, declarada Monumento Histórico Municipal. La misma fue construida en el año 1908 para ser habitada por el ingeniero Guido Jacobacci quien dirigió la gran empresa del Ferrocarril del Estado en estas tierras. La histórica y mítica vivienda simboliza el inicio de las obras del ferrocarril 1909.

Primera Estación de ferrocarriles.

Los talleres de COMSAL.

El Museo Histórico Municipal: Construcción que data de más de 100 años de antigüedad, lugar en el que se exhiben objetos que representan la vida cotidiana de los primeros pobladores de la localidad. La fachada aún conserva el clásico estilo inglés propio de la época de su construcción y tiene un gran valor arquitectónico. Fue construida con madera y chapa y perteneció a un funcionario del primer consejo de administración de la ciudad.

La esquina casa Kanje.

Una confitería en el Puerto San Antonio Este.

Costanera de la ría de San Antonio Oeste.

Entre otras locaciones.

La producción del cortometraje estuvo a cargo de Nicolás Requelme, en compañía de la Dirección de cultura. Y protagonistas son: Tina Chandía como Lady, (actualmente a cargo del grupo de teatro Bambinas), Jorge Rizzone como Arranz (a cargo de taller de improvisación de teatro adultos en Las Grutas), y José Ivancich quien cuenta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

con una carrera actoral desde hace ya varios años, ocupando el personaje protagónico de Miguel Recabarren.

Los miembros del equipo de trabajo, técnicos y artistas locales son: Néstor Calfín (Sonidista). Fernando Salazar, joven sanantoniense de 17 años, excelente músico y compositor (musicalización). Profesor de música del Instituto Clave de Sol.- Voz en off: Claudio Palomequez actual presidente del Consejo Deliberante. La participación del elenco grupo folklórico "Martín Fierro", guiados por Víctor Hugo Pinilla, quien también participa actuando.

Dicho proyecto se realizó en el plazo de un mes, desde que surge la idea y se presenta en la avant premier. El mismo ya se encuentra inscripto en el festival regional de cortos, a realizarse en la localidad de San Carlos de Bariloche, de esta manera se encuentran incursionando en la producción de cine independiente nacional.

Todas estas características hacen de este cortometraje un hecho artístico que adquiere además importancia desde lo histórico, lo social y lo educativo.

Por ello:

Autor: Luis Esquivel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social, educativo e histórico provincial al cortometraje: "EL DILEMA DE DON MIGUEL RECABARREN" basado en un cuento del escritor sanantoniense Marcelo Pesaresi e impulsado por la Dirección de Cultura de San Antonio Oeste.

Artículo 2°.- De forma.